

Fundación Teatro Nacional Sucre

Plan de Trabajo 2021

SUGERENCIAS CIUDADANAS

Rendición de cuentas 2020

Tabla de contenido

1. Introducción.....	1
2. Incorporación de sugerencias ciudadanas en el Plan de Trabajo.....	2
3. Plan de Trabajo de la FTNS.....	3
3.1. Dirección de Producción.....	4
3.2. Dirección de Comunicación y Marketing.....	4
3.3. Dirección Administrativa.....	5

1. Introducción

La Fundación Teatro Nacional Sure (FTNS) como ente adscrito al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, considerada una brazo ejecutor del Sector Cultura aportando al desarrollo social de la ciudad y al manejar fondos públicos, cumpliendo con la Ley Orgánica de Participación Ciudadana con el fin de propiciar, fomentar y garantizar el ejercicio de los derechos de participación de la ciudadanía en la toma de decisiones, de forma que se instituyan instancias, mecanismos, instrumentos y procedimientos que ayuden al seguimiento de las políticas públicas y la prestación de servicios públicos que fortalezcan el poder ciudadano y sus formas de expresión de forma que ayuden a una activa participación ciudadana y se contribuya con iniciativas de rendición de cuentas y control social.

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) mediante resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de fecha 10 de marzo de 2021, emite el Reglamento para Rendición de Cuentas el mismo que se encarga de restablecer los mecanismos, procedimientos, cronogramas, contenidos y herramientas que se deben implementar obligatoriamente con la participación de la ciudadanía, manteniendo información precisa, suficiente con lenguaje asequible. La Fundación Teatro Nacional Sucre con el objeto de cumplir con la participación ciudadana en la elaboración de acuerdos y compromisos en base a las sugerencias presentadas en el espacio de deliberación pública, realiza el análisis y seguimiento de la información propuesta por los actores del acto mencionado.

Según lo establecido en el Código Municipal, al ser una fundación creada por acto normativo por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, en observancia a las formas de participación ciudadana Art. 1 58 W, literal a), se recoge las sugerencias del voluntariado comunitario resultante de la deliberación del informe de rendición de cuentas del año 2020, utilizando los medios tecnológicos electrónicos e informáticos realizando un cuestionario mediante redes sociales y resguardando la salud de la ciudadanía, que permitió dar espacio para la recolección de las sugerencias de la sociedad cultural que se dio cita a dicho acontecimiento.

2. Incorporación de sugerencias ciudadanas en el Plan de Trabajo.

En base al informe de gestión presentado mediante deliberación pública, se puede analizar que la gestión de la Fundación tuvo una buena aceptación por parte de la ciudadanía. Con el objeto de conocer sobre su nivel de satisfacción, se cuestionó su grado de aceptación reflejando 71% de satisfacción dentro del grado normal-satisfactorio, calificación que al encontrarse en el tercer percentil demuestra una calificación media-alta.

El 64% de las personas que accedieron a la encuesta, indicaron que los contenidos de la programación presentados por la FTNS son adecuados para el público en general y el 78% indicó que la misma es una programación intercultural e inclusiva. La diferencia del porcentaje promedio (28,5%) se ha centrado por el pedido de la ciudadanía en convocar a nuevos artistas, así dar espacio a más proyectos que generen expectativa en la sociedad, al igual que incrementar contenidos educativos, con una programación más inclusiva enfocada en jóvenes y niños.

Considerando que la difusión de los eventos programados por al FTNS es de vital importancia para fortalecer la imagen institucional, al igual que la gestión realizada y el buen uso de los recursos públicos; se consultó a los participantes sobre el alcance que la promoción de los mismos, alcanzando a un 50% en un rango medio, motivo por el cual la sugerencia ciudadana se centra en fortalecer la imagen de la FTNS comunicando de mejor manera los eventos, buscando aliados empresariales e institucionales.

En cuanto a los trámites administrativos el 71% de los encuestados tienen conocimiento sobre los procesos a realizar para el uso de las instalaciones, de la misma forma se puede indicar que el mismo porcentaje aplica al grado de satisfacción por el servicio al cliente prestado por la FTNS dentro del rango normal-satisfactorio, servicios que podremos enunciar y que a su vez han sido mencionados por los encuestados:

Eventos culturales acorde a la programación en los diferentes espacios y festivales emblemáticos, compra en línea de tickets, funciones en línea, servicios de la plataforma web, producción de obras escénico musicales, presentación de artes vivas a través de coproducciones y contrataciones para público de la ciudad de Quito y el país, alquiler

de espacios escénicos, producciones musicales con agrupaciones propias. Sin embargo la ciudadanía sugiere en base a la optimización institucional, mejorar las condiciones de comunicación interna, el trabajo en equipo y otros factores administrativos que nos ayuden a incrementar nuestra cultura organizacional.

Acorde al análisis realizado, incorporando las sugerencias ciudadanas se elabora el plan de trabajo.

3. Plan de Trabajo de la FTNS

Fundación Teatro Nacional Sucre

PLAN DE TRABAJO - SUGERENCIAS CIUDADANAS

#	SUGERENCIAS CIUDADANAS / RECOMENDACIONES	INVOLUCRADOS / RESPONSABLES	ACCIONES POR REALIZAR
3.1	Sería muy bueno convocar a nuevos artistas, así dar espacio a más proyectos muy interesantes. No es queja, pero si me gustaría saber porque las propuestas de proyectos son rechazadas, y así saber cómo mejorarlos.	DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN	Visibilizar de mejor manera los procesos de selección de proyectos a través de los distintos canales. Cumpliendo las tres fases de selección Convocatoria / Curaduría / convenio o contrato.
	Sugiero mayores contenidos educativos. Una programación más inclusiva y enfocada en jóvenes y niños.		La oferta pública de formación de nuevos públicos tendrá una mayor plataforma de difusión así podremos establecer las Temporadas de Escenario Joven, Sucre para Niños y de Conciertos Didácticos.
3.2	Es necesario fortalecer la imagen de la FTNS se debe comunicar mejor los eventos, buscar aliados empresariales e institucionales.	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y MARKETING	Reporte de relaciones empresariales e institucionales para difundir nuestra imagen y eventos.
3.3	Creo que es importante empezar casa adentro. Mejorar las condiciones de comunicación interna, trabajo en equipo y otros.	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Mejoramiento de los canales de comunicación interna de la FTNS. Programa de capacitación para el personal de la FTNS. Mejoramiento Continuo del trabajo en equipo y liderazgo.

3.1. Dirección de Producción

La realización de un feedback dentro de la Dirección de Producción permitirá visibilizar de mejor manera los procesos de selección de proyectos a través de los distintos canales. Cumpliendo las tres fases de selección convocatoria, curaduría, convenio o contrato.

La oferta pública de formación de nuevos públicos tendrá una mayor plataforma de difusión así podremos establecer la temporada de Escenario Joven, que consta en la planificación operativa del año 2021, que por fuerza mayor ocasionada por la pandemia COVID-19 y el cierre provisional de los establecimientos educativos al trasladar sus clases al espacio virtual, no fue posible realizar las funciones previstas, mismas que se retoman durante el segundo semestre del año 2021 con la ejecución del proyecto “Domingos Familiares” con la participación de tres grupos independientes de teatro infantil. Esto acompañado con actividades como: Sucre para Niños y de Conciertos Didácticos, como propuesta para el año 2022.

3.2. Dirección de Comunicación y Marketing

Considerando que la Dirección de Comunicación y Marketing dentro de la cadena de valor se refleja como proceso adjetivo – habilitante de asesoría, en la Fundación también lleva un papel importante como agregador de valor, con el objeto de cumplir con los objetivos institucionales; la FTNS es una productora de artes escénico-musicales e interdependencia que promociona a los artistas que interactúan mediante las modalidades de coproducciones, contratos o convenios, para la presentación de sus contenidos en los espacios administrados por la FTNS.

Al ser una institución cultural encargada de la promoción de artistas nacionales al igual que la difusión de sus obras y contenidos creativos, se analiza la necesidad de incrementar el presupuesto con el objeto de aumentar el alcance de promoción de nuestros eventos que será relativo a la contratación de artistas, de manera que permita tener una difusión más efectiva. La Dirección de Comunicación y Marketing ejecutará su gestión, acorde a su competencia elaborará reportes de relaciones empresariales e institucionales para difundir nuestra imagen y eventos institucionales.

3.3. Dirección Administrativa

Para asegurar que los servicios estén orientados a garantizar los derechos de los usuarios y satisfacer sus necesidades, requerimientos y expectativas, la Dirección Administrativa en observancia a la optimización, mejoramiento continuo e innovación de sus procesos y servicios institucionales, ha planteado realizar un diagnóstico situacional de los canales de comunicación interna de la FTNS, que permita determinar, el flujo, necesidades y herramientas de comunicación de manera que promueva el involucramiento y la colaboración interna y externa de los actores de interés.

Diagnóstico de canales de comunicación que van acompañados del programa de capacitación para el personal de la FTNS sobre temas referentes al mejoramiento continuo del trabajo en equipo y liderazgo, estrategias que nos servirán para incrementar la satisfacción de los usuarios internos y externos de la Fundación Teatro Nacional Sucre.

Mtro. Fredy Moreno
DIRECTOR ARTÍSTICO EJECUTIVO
Fundación Teatro Nacional Sucre